



Circular 2/2026

Nueva normativa RYDER CUP 2026

INFORMACIÓN GENERAL

Con el fin de hacer una competición más atractiva, premiar a los jugadores que más se involucran en los torneos a lo largo del año y los méritos conseguidos en los mismos, se ha acordado la modificación del formato y selección de jugadores de la Ryder Cup para el año 2026.

FECHAS Y NUEVO FORMATO

La Ryder CUP se disputará el fin de semana del 24/25 de octubre y el formato de juego será el siguiente:

- Sábado 24 de octubre (Turno de mañana): FOURBALL → 9 puntos
- Sábado 24 de octubre (Turno de tarde): GREENSOME → 9 puntos
- Domingo 25 de octubre (Turno de mañana): INDIVIDUAL → 18 puntos

JUGADORES NO INSCRITOS

Los socios del club que no estén inscritos en ninguno de los dos equipos deberán solicitar a la junta directiva su intención de participar en la Ryder CUP antes del 1 de octubre. Una vez se tenga el listado de nuevos jugadores se hará el sorteo para asignar a los dichos jugadores en uno de los dos equipos.

REPRESENTANTES POR EQUIPO

Los equipos estarán representados por 25 jugadores que se compondrán de la siguiente forma:

- Los 18 jugadores mejor clasificados en la orden de mérito de cada equipo hasta el torneo anterior a la fecha de la Ryder. En el caso de que alguno de los 18 jugadores renunciara a disputar la Ryder, pasaría al siguiente clasificado. *
- 7 jugadores elegidos por el capitán del resto de integrantes del equipo.

PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS

El miércoles 21 de octubre ambos equipos publicarán sus 25 jugadores. Todos los convocados deberán jugar al menos un partido.

En el caso de tener alguna baja de última hora, el capitán podrá seleccionar otro jugador y deberá comunicarlo al capitán del otro equipo.

* El último torneo clasificatorio para la Ryder en 2026 será el "VII Torneo QUIMICAS MENDIETA". Como a día de hoy hay 17 torneos puntuables, se tendrán en cuenta los 12 mejores. En el caso de que hubiera que suspender algún torneo el % de torneos a tener en cuenta será el definido en el punto 5. CLASIFICACIÓN FINAL" de la Circular 1/2026 - Modificaciones de la Orden de mérito 2026.